

Martes 5 de Julio del 2022

La Municialidad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, Argentina, autoriza a la empresa Notions Group S.A. a publicar la aplicación denominada **Vecino Digital Esperanza**, la cual es oficial y se contrató los servicios de la empresa para desarrollarla, publicarla y hacer el correspondiente mantenimiento y actualización de la misma.

ARQ. ARIEL DEFINO Secretario de Gobierno